

El Futuro en su

# HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 10

No. 119

Julio de 2016

Búscuenos el primer miércoles de cada mes en El Economista y en [www.habitatmx.com](http://www.habitatmx.com)

Inclusión financiera

## Moda y apuesta al progreso

El "absurdo" pasado de la vivienda

Brexit obliga a segundo recorte presupuestal



HABITAT *mx*

119 | JULIO DE 2016



#### VIVIENDA

Se desacelera la construcción de viviendas..... 5  
El absurdo pasado de la vivienda en México..... 6  
Inclusión financiera apuesta gubernamental hacia el progreso..... 8



#### ECONOMÍA

Brexit obliga a México a recortar su gasto..... 11



#### TURISMO

México ofrecerá nuevas rutas y productos turísticos..... 13  
Xalapa: entre la cultura y la aventura..... 14

## CAMINO POR ANDAR

### Reestructurar la administración pública, también urge dignificar al servidor público

■ POR FAUZI HAMDAN AMAD\*

Según un estudio reciente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en México la profesionalización de los servidores públicos en 10 estados de la República (que igualmente se hace extensivo al Gobierno Federal), está reprobada.

El análisis del índice está basado en una metodología de diagnóstico de servicios civiles y su finalidad es determinar que los servidores públicos realicen su función con honestidad, eficiencia y eficacia, lo cual en términos generales tanto en los 10 estados a que se refiere el estudio, cuanto al Gobierno Federal, resulta deplorable su actuación en aplicar y ejecutar las leyes por parte de las administraciones públicas en su función administrativa.

Relacionando dicho estudio con la obra recientemente publicada por la economista Susan Rose-Ackerman, profesora de Jurisprudencia en la Escuela de Derecho de la Universidad de Yale, en su volumen sobre la corrupción, (Government and Corruption) que la define como "El abuso del Poder encomendado para Beneficio Privado", manifiesta que la corrupción ha existido desde la aparición de los gobiernos primitivos y, por lo tanto, es improbable que desaparezca pronto.

Señala que una diferencia entre "antes" y "ahora" es que ahora nos enteramos más. Los actos calificados como corruptos violan normas éticas aceptadas por el común denominador, erosionan la legitimidad de gobierno y causan deficiencias y desigualdades.

Agrega que la corrupción sirve para sortear las trabas regulatorias excesivas. Es un mal social incontrovertible concluye en la parte relativa a la ética personal que "hay quienes son tan fuertes en sus convicciones morales que rechazan de principio cualquier propuesta de corrupción".

"En el otro extremo, hay cínicos realistas, que aceptan la corrupción como el medio para que pasen cosas. La mayoría tienen sentido de la moralidad pero puede ser superado por el precio adecuado".

Está claro que el combate a la corrupción debe centrarse en un cambio institucional que tiene que pasar inexorablemente por una reestructuración a fondo de la administración pública, dignificando al servidor público no sólo en cuanto a un sueldo digno, sino enalteciendo que su intervención contribuye de manera decisiva a la prestación de un servicio al público, partiendo del supuesto de estar capacitado plenamente para el desarrollo de su actividad en el ámbito de la competencia que por ley se le tiene atribuida.

Igualmente, las leyes administrativas deben ser breves, precisas y concisas, estableciendo con claridad los requisitos y condiciones que deben satisfacer los particulares para obtener un permiso, licencia, autorización, concesión o certificación para llevar a cabo su actividad por razones de orden, seguridad, tranquilidad y salud públicas, sin ningún margen de discrecionalidad y en caso de que no emitan su resoluciones en el tiempo y en los plazos que las leyes respectivas establezcan, en todas las hipótesis jurídicas el silencio administrativo deberá tener el efecto de resolución afirmativa ficta a favor del particular, sin perjuicio de la responsabilidad que el servidor público incurra por no haber emitido su resolución en tiempo y forma.

Estas y otras medidas estructurales de la administración pública deben ser adoptadas, ahora que se encuentra en el Congreso de la Unión la discusión de las Leyes del Sistema Nacional Anticorrupción; de no hacerlo, están destinadas las Leyes Anticorrupción a un fracaso estrepitoso.

(\* ) Socio del Despacho Hamdan, Manzanero y Asociados S.C



### Política de Vivienda, entre aciertos y demagogia

Infonavit y Fovissste, hipotecarias no constructoras

Uno de los grandes aciertos de la Política de vivienda del actual gobierno federal es, sin duda, el haber creado un organismo o mejor dicho una Secretaría de Estado capaz de coordinar los esfuerzos y el trabajo de cada uno de los institutos de vivienda públicos como el Infonavit, Fovissste, Conavi, Sociedad Hipotecaria Federal y Fonhapo, principalmente.

Gracias a este trabajo coordinado, dirigido desde la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), el sector camina bien y de nuevo se ha consolidado como uno de los principales motores de la economía.

Pero también en escasos tres años de su creación ha tenido, curiosamente, tres titulares: Jorge Carlos Ramírez Marín, Jesús Murillo Karam y Rosario Robles Berlanga, estos dos últimos designados por el Presidente Enrique Peña Nieto como bateadores emergentes, pese a su notable desconocimiento del sector de la vivienda.

A Jorge Carlos Ramírez Marín, hoy vicecoordinador de los diputados del PRI de la actual legislación, se le atribuye la arquitectura de la política nacional de vivienda ordenada por el Presidente Enrique Peña Nieto. Debido a ello el sector retomó su dinamismo luego de haber atravesado por una crisis de fin de sexenio.

La industria, apoyada por los organismos de vivienda ya vueltos al redil por la Sedatu en tiempos de Ramírez Marín, entró en esa fase inercial y prácticamente camina sola.

Hablamos del desconocimiento que se tiene del sector de la vivienda por parte de algunos funcionarios, sobretodo de los dos últimos titulares de la Sedatu, principalmente Rosario Robles.

Como si anduviera en campaña en busca de algún cargo de elección popular, se le escucha reiteradamente en spots de televisión y radio, hablando excesivamente de las supuestas bondades de la política de vivienda, que a decir de algunos analistas raya más en la demagogia.

El exceso de su línea discursiva la ha llevado al extremo de decir cosas que denotan esa falta de conocimiento del sector, como el hecho de afirmar que el Infonavit y el Fovissste se dedican a construir viviendas.

Una y otra vez, en cada foro que se presenta descalifica, denosta, la política de vivienda de los sexenios anteriores y dice que antes esos organismos construyeron vivienda de una sola recámara.

Lo que nos sabe la señora Robles Berlanga o no le han informado sus asesores, es que ni el Infonavit ni el Fovissste construyen vivienda desde hace más de dos décadas. Sólo se dedican a financiar la adquisición de vivienda para sus derechohabientes. ■

## DIRECTORIO

JUAN BARRERA BARRERA,  
MAURICIO LAGUNA BERBER,  
ENRIQUE TIRADO AGUILAR,  
AGUSTÍN VARGAS  
Consejo Editorial

JOSÉ A. MEDINA  
Director General  
habitat@habitatmx.com

CLAUDIA E.  
ANAYA CASTRO  
Directora General  
Adjunta  
ceanaya@habitatmx.com

MAURICIO  
LAGUNA BERBER  
Coordinación Editorial  
habitat@habitatmx.com

AIDA RAMÍREZ MARÍN  
MAJO GIJÓN  
DAYANE RIVAS  
CÉSAR SOLÍS  
DAVID CHÁVEZ  
JUAN BARRERA BARRERA  
ALEXA ACOSTA  
Redacción

JUAN A. ESPINOSA  
Diseño Gráfico

CODEESA  
Fotografía  
habitat@habitatmx.com

MARCELA P. GUIDO  
Administración y Finanzas

CODEESA  
Publicidad y Ventas  
habitat@habitatmx.com

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Mauricio Laguna Berber. Número del Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2010-0611100545600-30. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación e imprenta: Grupo Gráfico M30, S. A. de C. V., Pino 605, Col. Arenal, C. P. 02980, Azcapotzalco, México, D. F., Distribuidor: El Economista, Avenida Coyoacán No. 515, Col. Del Valle, C. P. 03100, Benito Juárez, México, D. F.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios

CREDITARIA  
CRÉDITO PARA TU DEPA

Juntos haremos que Tu Depa sea una realidad

4167 2134 y 4167 2135

tudepa@creditaria.com



 **CIBanco** presenta...

# CICash

## Multicurrency Student

Todo lo que un estudiante necesita en una sola tarjeta:  
**Seguridad y Practicidad**

Lleva en tu Monedero Electrónico...

• **5 Diferentes monedas con saldos independientes**

- Dólar Americano
- Euro
- Libra Esterlina
- Yen Japonés
- Dólar Canadiense

• **Seguro de alquiler de auto**

- **Facilidad para realizar recargas: vía CINet, nuestra banca por Internet o en sucursal**

• **Recibe depósitos inmediatamente**

• **Reposición de tarjeta por robo o extravío**

• **Entrega de efectivo de emergencia**

• **Protección de compras**

• **Y más...**



Solicítala a partir del 18 de julio, en cualquier sucursal CIBanco a nivel nacional

# FOVISSSTE anticipará apertura de créditos

*Desde ahora 34,438 derechohabientes que estaban en lista de espera podrán iniciar los trámites para solicitar un crédito tradicional*

**E**l FOVISSSTE anunció la apertura de su lista de espera del Procedimiento Aleatorio de Créditos Tradicionales, con lo que 34,438 derechohabientes pueden iniciar inmediatamente los trámites para adquirir su vivienda.

El Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE, Luis Antonio Godina Herrera, señaló que con esta estrategia se acata la instrucción del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en el sentido de que se agilicen los trámites para apoyar y respaldar a las mujeres jefas de familia, a fin de que tengan acceso inmediato a un crédito.

Godina Herrera explicó que el 55% de los 34,438 derechohabientes que ya pueden contratar su crédito de inmediato son del sexo femenino. Y de ese 55%, alrededor de 12,000 son mujeres cabeza de familia.

“Hemos tomado la determinación de acelerar la posibilidad de otorgar créditos tradicionales para todos aquellos trabajadores que lo han solicitado. Queremos hacer patente la calidez, la calidad y oportunidad en el otorgamiento de los créditos FOVISSSTE”, destacó.

Señaló que el objetivo es apoyar el fortalecimiento del patrimonio de los derechohabientes y el de sus familias y lograr que todo aquel que solicite un crédito y califique para ello, pueda ejercerlo en la forma más inmediata posible.

“Queremos alentar a las y los trabajadores al servicio del Estado que decidieron inscribirse en el procedimiento aleatorio a que accedan a esta prestación con el menor retraso posible. Queremos impulsar su deseo y el ejercicio de su derecho para contar con una vivienda digna y decorosa”, enfatizó.

El Vocal ejecutivo de FOVISSSTE explicó que en el Procedimiento Aleatorio de Créditos Tradicionales 2016, que se llevó a cabo en noviembre pasado, se registraron 97,272 solicitudes, de las cuales se autorizaron 62,839.

Agregó que históricamente se registra un porcentaje de cancelaciones, que en este caso fue del 29%, lo cual implica que existen 34,313 solicitudes vigentes y hay una lista de espera de 34,438, misma que ya quedó liberada.

Buscador de entidades financieras

Aunado a la apertura de la lista de espera, el Fondo ofrece un buscador de entidades financieras, con el objetivo de facilitar a sus



derechohabientes los trámites para la formalización de un crédito de vivienda.

Las entidades financieras asesoran y llevan de la mano al derechohabiente durante todo el desarrollo del crédito sin costo alguno. Ellas actúan a nombre y cuenta del FOVISSSTE desde que se elige la vivienda, se firma la escritura, se integra el expediente para su revisión y posterior pago al vendedor.

Para consultar dicho buscador, los derechohabientes que están en proceso de iniciar los trámites para un crédito hipotecario pueden visitar la página de internet: [http://www.fovisste.gob.mx/swb/FOVISSSTE/Buscador\\_Entidades](http://www.fovisste.gob.mx/swb/FOVISSSTE/Buscador_Entidades).

En la página hay un listado, por estado, de todas las entidades financieras que tienen un convenio con el FOVISSSTE para la originación de los créditos hipote-

carios otorgados a sus derechohabientes.

En el buscador se puede conocer el nombre de la entidad, la sucursal, el contacto, teléfono, correo y dirección.

Asimismo, para tener una referencia del trabajo que llevan a cabo las entidades financieras y poder elegir la más adecuada, los derechohabientes pueden consultarla evaluación realizada a las principales entidades, en la página [http://www.fovisste.gob.mx/es/FOVISSSTE/evaluacion\\_entidades](http://www.fovisste.gob.mx/es/FOVISSSTE/evaluacion_entidades).

Para mayores informes los interesados pueden acceder a la página de internet: [www.fovisste.gob.mx](http://www.fovisste.gob.mx), seguirnos a través de las redes sociales en Facebook: FovisssteMX, Twitter: @FOVISSSTEmx, Instagram: FovisssteMX, y Youtube: FOVISSSTE o llamar al teléfono 01 800 3684 783.

## Se desacelera la construcción de viviendas

*Las ventas también disminuyen por falta de productos atractivos para el mercado; Desarrolladores apuestan por la vivienda media y residencial*

José A. Medina

**A**nte una baja en los montos de los subsidios federales, la construcción de vivienda durante el 2016 ha sufrido una desaceleración, por lo que las desarrolladoras bajaron la producción en el segmento de interés social y aumentaron su participación en vivienda media y residencial ante un mayor financiamiento de la banca.

Para enfrentar el ajuste en el presupuesto federal, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) busca realizar acuerdos con los gobiernos estatales y aumentó su oferta de apoyos más allá de los destinados exclusivamente para adquirir vivienda nueva.

En 2014 el Gobierno Federal destinó subsidios a través de la Conavi por 12,000 millones de pesos, con el objetivo de reactivar al sector luego de que la crisis de GEO, Urbi y Homex provocara una caída de 9.7% en la construcción de casas en 2013.

Para el 2015, con el ajuste de presupuesto, el monto de los subsidios se redujo a 11,100 millones de pesos y en 2016 solamente se asignaron 9,600 millones de pesos.

### Se estancan las ventas

Así como la construcción de vivienda ha disminuido, la venta en casi todos los sectores del mercado inmobiliario, particularmente en el área metropolitana de la Ciudad de

México, ha bajado desde hace 15 meses, según reportó la consultoría Softec.

Aunque en la Ciudad de México existen 35,296 hectáreas de tierra disponible, distribuidas en 1,451 lotes, donde se podría construir vivienda para todo tipo de nivel socioeconómico, según el referido estudio, los lotes intraurbanos están desocupados porque no hay una regulación del mercado de suelo que impida a los dueños tenerlos y no usarlos, sino que pueden tenerlos desocupados o subutilizados en espera de venderlos cuando crezca su valor.

Tampoco existe una ley que los obligue a construir, ni instrumentos que hagan más rentable iniciar la edificación de un inmueble para posteriormente rentarlo o venderlo. El estudio

plantea que se podría aplicar un impuesto a la tierra ociosa para

abaratarse el suelo intraurbano. O facilitar el registro de los agentes de bienes raíces en el Infonavit.

**En 2014 el Gobierno Federal destinó subsidios a través de la Conavi por 12,000 millones de pesos con el objetivo de reactivar al sector**

Mientras en las delegaciones Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuauhtémoc hay cerca de 200 mil terrenos baldíos o subutilizados, en la capital hay un rezago de 158 mil viviendas acumuladas por año.

### Decrecimiento en el sureste

En Veracruz, Tabasco y Campeche ha decrecido también venta de vivienda, de acuerdo con informes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi).


Carlos Ramírez Capó, vicepresidente de ese organismo empresarial, destacó que la situación econó-

mica en Veracruz y la pérdida de

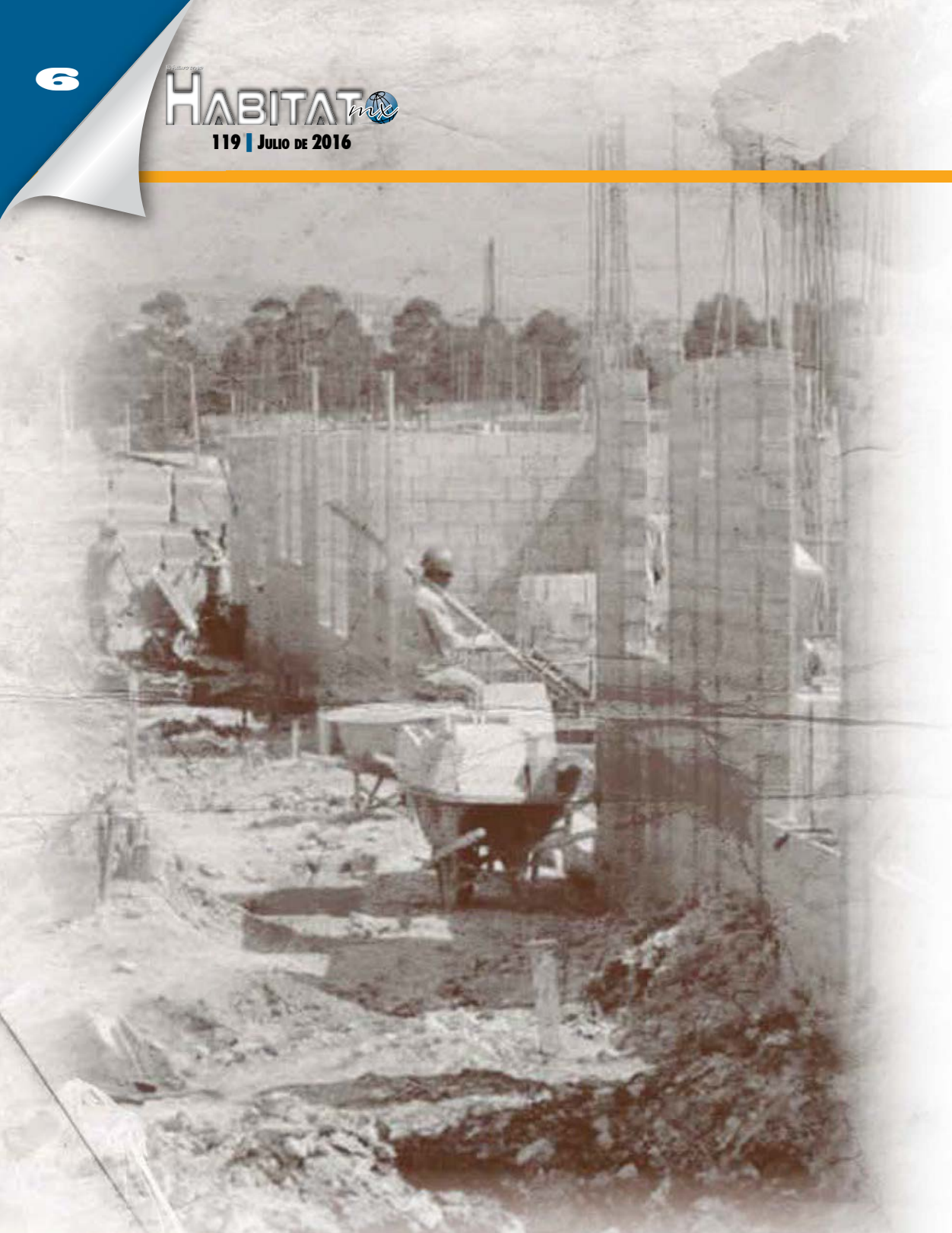
empleos, además de la crisis que enfrentan las empresas privadas y entes gubernamentales, se han convertido en los principales factores que influyeron en lo que representa el mayor decrecimiento en los últimos años para el sector de la vivienda en aquella entidad, lo cual ha repercutido en la venta de viviendas de interés social, medio y residencial.

Aseguró que con una caída de 30% en la colocación de viviendas, Veracruz es, junto con Tabasco y Campeche, uno de los estados donde no sólo no hay crecimiento para desarrolladores de viviendas sino que en algunos casos hay decrecimiento.

Informó que la meta estimada para el final del año se encontraba rondando los 20,000, pero a pesar de que el segundo semestre siempre se comporta mejor que la primer parte del año, el descenso en el semestre los coloca por debajo de la cifra. Mencionó además, que los reajustes en Petróleos Mexicanos (Pemex) han golpeado al sector de la vivienda, ya que la pérdida de empleos ha afectado la economía de los trabajadores.

La vivienda es una parte importante del sector de la construcción, que creció 2.5% en 2015. Para el 2016, analistas de BBVA Bancomer esperan que la construcción, que representa el 8% del PIB nacional, crezca entre 0.7% y 1%, afectada por menos obras de ingeniería civil ante la reducción en el presupuesto federal. 





En los primeros 2 meses de 2016, la banca otorgó créditos por 20,400

Los organismos de este sector del Gobierno Federal, Infonavit y

Esto es 800 millones de pesos menos que los bancos, de acuerdo con el

# El absurdo pasado de la vivienda en México

*Constructores, los mismos de antaño; Mancera quiere de regreso a desarrolladores: los exentará y condonará pagos en la CDMX*

Claudia E. Anaya

Desde finales del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, el sector de la vivienda en México comenzó a presentar síntomas de deterioro, por la forma en que se desarrollaba la política pública en la materia, que más bien parecía no haberla.

Cada institución gubernamental encargada de aplicarla y los responsables de ellas, en el Infonavit (Víctor Manuel Borrás Setién), Fovissste (Manuel Pérez Cárdenas), en la Sociedad Hipotecaria Federal (Javier Gavito Mohay) y en la Comisión Nacional de Vivienda (Ariel Cano), a cuyos titulares se les conocía también como los cuatro fantásticos, iban por la libre y no había una sola dependencia encar-

gada de coordinarlas, aunque en teoría era la Conavi la responsable de fijar los lineamientos.

El síntoma más grave de ese deterioro se presentó con la quiebra de las principales desarrolladoras de vivienda, sobre todo Geo, Homex, Urbi y Sare, que a la fecha no logran salir del todo de su crisis financiera. Estas empresas fueron por mucho las predilectas de los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón.

Por aquellos tiempos del sexenio anterior era común escuchar como los responsables de dichos organismos públicos, incluido el propio Presidente de la República, presumían que se construiría un millón de viviendas cada año. Y las metas se lograron.

Se edificó a granel, pero de muy mala calidad y en muchas ocasiones en lugares casi inhóspitos, alejados de los centros de trabajo y de las ciudades.

Todo este trabajo, esfuerzo, gasto exorbitante, subsidios que parecían inagotables y que fueron entregados a los constructores en los últimos dos sexenios para potenciar la industria de la vivienda, considerada como uno de los principales motores de la economía, literalmente se fueron al cesto de la basura para la actual administración.

Y es que hace un par de semanas, el Presidente Enrique Peña Nieto criticó las políticas de vivienda de sus antecesores. “Así de absurdo es lo que estaba ocurriendo”, dijo el mandatario sin empacho alguno.

Por ello —dijo— se determinó realizar cambios sustanciales en el sector para esta administración, entre otros aspectos para conjuntar los esfuerzos, dispersos, que antes había, de los diversos organismos de vivienda (Infonavit, Fovissste, banca de desarrollo del Estado), y adoptar criterios homogéneos en la construcción de viviendas.

Impensable, pero así ocurrió por muchos años. El que se edificaran viviendas con características no propias y no dignas para las familias beneficiadas, con una sola recámara [...]. Efectivamente, se construyó mucha vivienda, vivienda que,

millones de pesos para la compra de vivienda

Fovissste, asignaron 19,600 millones de pesos

último Reporte Mensual del Sector de la Vivienda, publicado por la Conavi.

por cierto, hoy está deshabitada, porque a la gente le resulta mucho más caro tener que trasladarse de donde eventualmente recibió una vivienda, al sitio en que está su trabajo.

La realidad es que a la fecha muchas viviendas se encuentran abandonadas, las cuales se han convertido en un lastre para las finanzas públicas.

Nada más cierto que lo expresado por el Presidente de la República sobre la absurda política de vivienda del pasado.

Pero lo que no dijo el mandatario es que también resulta un absurdo que los constructores de hoy, los beneficiarios de la actual política de vivienda y de los subsidios a la construcción, entre otras canonjías que les ha brindado la presente administración, son los mismos del pasado, sólo que ahora el grupo predilecto del Gobierno Federal es otro.

### Bancos remontan a organismos públicos

Por primera vez en 18 años, la banca comercial prestó más dinero para comprar casas y departamentos que el Infonavit y Fovissste de forma conjunta,

instituciones creadas para tal fin por el gobierno.

Son varios motivos los que explican este comportamiento. El primero es la contracción del programa de subsidios por el recorte al gasto público, dadas las condiciones a la baja del petróleo; el segundo es que muchas de las personas que adquieren créditos con estas instituciones son empleados públicos, entonces por la reducción de gasto del gobierno, prefieren esperarse hasta considerar una estabilidad en sus puestos de trabajo.

Desde 1995, luego de la crisis del "Error de Diciembre", la banca quebró y el Infonavit despuntó hasta nuestros días como institución de crédito para adquisición de vivienda.

En 2010, el Infonavit y el Fovissste prestaron 14,400 millones de pesos en crédito, monto 58.8% superior al que otorgó la banca, de 9,100 millones de pesos.

El año pasado, la brecha todavía fue de 17%, pues las instituciones gubernamentales prestaron 21,300 millones de pesos, mientras que la banca dio crédito por 18,200 millones.

De acuerdo a datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de enero a febrero de 2016, la tasa de interés promedio de los bancos comerciales para la adquisición de vivienda nueva y usada fue de 10.02%, mientras que la del Infonavit y Fovissste fue de entre 4% y 10%; sin embargo, en confinamientos, la tasa de interés subió hasta 14%.

La banca está enfocada a otorgar créditos para compra de vivienda media y residencial, mientras que Infonavit y Fovissste ahora se enfocan a programas de mejoramiento y ampliación de vivienda, en lugar de adquisición. Por lo que el nicho que está atacando cada uno está reflejando esta diferencia de tendencia.

### En 2014 el Gobierno Federal destinó subsidios a través de la Conavi por 12,000 millones de pesos con el objetivo de reactivar al sector

Del total de créditos que Infonavit otorgó en el primer bimestre de 2016, el 46.2% fue dirigido a mejoramientos, a través de su programa Mejoravit.

En el caso de Fovissste, el 22% de los préstamos fueron para ampliaciones y reparaciones, mediante Respalda2-M.

### Descalabros bursátiles

En lo que va de 2016, las empresas de vivienda que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) han registrado caídas de hasta de doble dígito en el valor de sus acciones.

Los títulos de Homex, se han derrumbado 41.8% entre enero y junio, afectadas por una investigación por parte de las autoridades financieras y bursátiles (SEC), en Estados Unidos.

Por otro lado, Cadu y Javer, que apenas debutaron el año pasado en el mercado, ya acumulan bajas en el precio de sus acciones. Cadu ha perdido 14.4% por ciento y Javer, 3.8%.

Geo, que recién salió de concurso mercantil, registra una reducción de 0.96% desde su regreso a la Bolsa, en diciembre de 2015.

La única librada de los números rojos es Consorcio Ara, que ha ganado 12.5% en la BMV.

Inversionistas ven en las viveras cierta debilidad, debido al tema de subsidios federales, consideró Roberto Navarro, analista del sector de Signum Research.

El primer trimestre de 2016 no reflejó alzas en ventas por la gran acumulación de inventarios del cierre de 2015, por lo que aún las firmas cuentan con grandes volúmenes de casas.

## Mancera quiere de regreso a desarrolladores

El Gobierno de la Ciudad de México determinó condonar el pago por derechos y aprovechamientos en diversos rubros a las personas físicas y morales que construyan unidades habitacionales financiadas por entidades de la administración pública local.

Lo anterior, se justifica en el decreto publicado en la Gaceta Oficial, por la situación económica que atraviesa el país, que ha puesto en riesgo la construcción de vivienda, y de esta forma se busca evitar que se detenga esta actividad cuando el objetivo es dotar de casa digna y decorosa a las familias en situación de vulnerabilidad.

Los pagos de que quedarán liberados los constructores, señala el documento firmado por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, son los estipulados en los artículos 182, 183 y del 300 al 302 del Código Fiscal del Distrito Federal, y están relacionados con la instalación, uso y conexión de tomas y redes de distribución de agua residual tratada y potable, así como de drenaje, mitigación de daño ambiental e impacto vial, además de los servicios hidráulicos.

De esta forma, se ahorrarán el pago de derecho por la conexión, reconstrucción, reducción o cambio de lugar de tomas domiciliarias de agua potable y agua residual tratada, el cual va de 7,429 pesos a 70,748 pesos, según el diámetro de las tuberías y el tipo de terreno, así como la instalación de medidores, cuya cuota, según el diámetro, oscila entre 3,683 y 204,785 pesos, entre otros conceptos.

También podrán evitar el pago de derechos por la autorización para usar las redes de agua y drenaje o modificar las condiciones de uso de las mismas, que van de 3,496 pesos a 2 millones 417,60 pesos, esta última cifra para tomas de 302 milímetros.

Asimismo, se condona el pago por la autorización e instalación de una toma de agua de diámetro de entrada más grande a la ya existente, que va de 115,550 pesos hasta 8 millones 846,817 pesos, según el tamaño.

Por concepto de mitigación de daño, los constructores se ahorrarán el pago de 43.38 pesos por metro cuadrado construido, así como de 92.89 pesos por metro cuadrado por impacto vial cuando se trata de complejos de más de 200 metros cuadrados.

En el caso del pago por servicios relacionados con la infraestructura hidráulica que presta el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y que actualmente es de 316 pesos por metro cuadrado construido, también será condonado. Los beneficios operan para el ejercicio fiscal de este año y entraron en vigor desde el pasado 23 junio.





# Inclusión financiera, apuesta gubernamental hacia el progreso

*Las instituciones financieras no bancarias (IFNBs) podrían continuar siendo efectivas en canalizar recursos de la banca de desarrollo en áreas geográficas y segmentos económicos donde la presencia de la banca comercial es baja.*

**Agustín Vargas**

La Política Nacional de Inclusión Financiera anunciada recientemente por el Presidente Enrique Peña Nieto parece ser la apuesta del Gobierno Federal para acelerar el progreso del país hacia una inclusión financiera mayor y alcanzar una penetración del crédito privado de 40%.

De lo que se trata también con esta política es acercar

a un mayor número de personas a los servicios financieros como una forma de abatir parte del rezago social en el país, porque promete que ningún mexicano será excluido del sistema financiero.

Todos los mexicanos, sin distinción alguna, tendrán acceso al sistema financiero. Más aún, los ciudadanos podrán hacer realidad cualquier proyecto de vida que se tracen a lo largo de su existencia, dijo el mandatario durante la presentación de esa política pública.

La realidad, sin embargo, da cuenta también que muchos mexicanos han abandonado el sistema financiero por el mal trato que han recibido en oficinas bancarias, principalmente, y por la mala atención y calidad de los productos.

Aunque el objetivo de alcanzar una penetración del crédito privado de 40% del PIB es retador, una pronta ejecución de esta política podría apoyar la tenden-

cia positiva en el crédito al sector privado y a traerlo más cercano al objetivo del gobierno hacia 2018. En 2015 aumentó el nivel de intermediación financiera a 33.5% desde 27.7% en 2012.

La calificadora Fitch Ratings realizó recientemente un análisis de dicha política y destaca que con independencia de si se consigue el objetivo de 2018 o no, considera positiva esta política, teniendo en cuenta su posible contribución a las perspectivas de crecimiento sostenible a mediano plazo de los préstamos.

La política se enfocará en seis ejes. Estos incluyen el desarrollo de infraestructura financiera en áreas desatendidas y en el uso de tecnología. En opinión de la agencia, estos son cruciales para alcanzar el objetivo establecido.

La extensión de servicios financieros a segmentos socioeconómicos bajos podría ampliarse a través de un uso mayor del modelo

de corresponsalías. En éste, una institución financiera ofrece sus servicios a través de alianzas con comercios u otros participantes no financieros de manera que alcanza áreas en las que es más costoso operar con una sucursal formal.

La importancia de estas alianzas ha aumentado progresivamente para las compañías de microfinanciamiento calificadas por Fitch. Estas han incrementado el uso de corresponsales para recibir el pago de los préstamos y para el desembolso de créditos.

**La Política Nacional de Inclusión Financiera parece ser la apuesta del Gobierno Federal para acelerar el progreso del país**

**Corresponsalías financieras**

De acuerdo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), al cierre de septiembre de 2015 había 2.81 corresponsales por cada 10,000 adultos, en comparación con 1.86 sucursales por cada 10,000 adultos. La figura de corresponsal también se destacó en la reforma





financiera desde 2013.

En opinión de Fitch, este pilar busca impulsar la importancia de este modelo, que ha sido parcialmente subutilizado por las instituciones financieras. La banca de desarrollo continúa jugando un papel importante para lograr una inclusión financiera mayor, dado que incrementará su oferta de productos en localidades dispersas y en segmentos que son menos atendidos por los bancos comerciales, como pymes, productores agrícolas pequeños e individuos con ingresos bajos.

Las líneas de crédito, las garantías de cartera y emisiones y la asistencia técnica provista por la banca de desarrollo están impulsando el crecimiento del crédito.

Fitch considera que las instituciones financieras no bancarias (IFNBs) podrían continuar siendo efectivas en canalizar recursos de la banca de desarrollo en áreas geográficas y segmentos económicos donde la presencia de la banca comercial es baja.

Estima que casi la mitad del crédito al sector privado es provisto por IFNBs y que esto podría incrementar como resultado de la política anunciada recientemente.

En términos de tecnología, el uso mayor de teléfonos móviles inteligentes en el país podría servir para alcanzar zonas rurales o semiurbanas a través de la oferta de servicios financieros móviles, lo que ha probado ser atractivo en otros países de Latinoamérica.

El incremento gradual de las inversiones en FinTech por algunas IFNBs y bancos calificados es prueba de cómo la tecnología



podría impulsar la oferta de productos financieros en el futuro.

Sin embargo, Fitch considera que esto todavía está en una etapa inicial y aunque se realizan pruebas piloto por instituciones financieras, no se espera una dispersión de crédito masiva a través de estos canales en el corto plazo. La agencia también considera que la regulación y supervisión de estas operaciones podría ser más costosa y haría más lenta su expansión.

La política incluye otros pilares como el desarrollo de una cultura financiera responsable, el establecimiento de mecanismos de protección al consumidor y la compilación y monitoreo de datos relacionados a mediciones de inclusión financiera.

En opinión de Fitch, todos estos pilares son

necesarios para complementar la estrategia del gobierno, aunque algunas de ellas, como el desarrollo de una cultura financiera, mostrarían una mejoría relevante solamente a través del tiempo y requerirían esfuerzos conjuntos y compromiso del gobierno y de los participantes del mercado.

#### Usuarios castigan a bancos

En los últimos tres años, aumentó en 12.7 millones el número de adultos en México con al menos un producto financiero, al pasar de 39.4 millones a 52.1 millones de adultos.

De 2012 a 2015, creció a 44% el porcentaje de la población adulta que tiene una cuenta (nómina, pensión, ahorro, cheques, plazo, inversión y para recibir transferencias de

gobierno), al pasar de 25 millones a 33.6 millones de adultos.

En 2015, 2.8 millones de mexicanos más tienen un crédito en comparación con 2012.

Estos datos forman parte de los resultados de la segunda Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), cuyo levantamiento se realizó del 20 de julio al 28 de agosto de 2015 y que realizaron conjuntamente la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con el aval de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### Los excluidos

La encuesta revela también que en México el 56% de su población, alrededor de 42.6 millones de adultos, no tienen una cuenta de ahorro o pensión en el sistema formal y el 14% de ellos son ex usuarios del sistema financiero.

Asimismo, la ENIF arrojó que el 50% de los 11 millones de ex usuarios dejó de trabajar y ya no usaba la cuenta para que le depositaran, el 10% tuvo una mala experiencia con la entidad financiera, 10% no utilizaba el producto y 5% no cumplía con el saldo mínimo.

En tanto, de quienes tienen una cuenta (44% restante que equivale a 33.6 millones de personas), 29% utiliza mecanismos informales para guardar o hacer crecer su dinero, es decir, 15 millones de mexicanos adultos ahorran a través de tandas y 30 millones prefieren guardar el dinero en casa, literalmente debajo del colchón. HAT

**En 2015, 2.8 millones de mexicanos más tienen un crédito en comparación con 2012.**

**De lo que se trata también con esta política es acercar a un mayor número de personas a los servicios financieros**



## Acuerdan colaborar la AMFE y la Universidad Panamericana

- Firman convenio de colaboración
- Capacitarán a ejecutivos de las financieras especializadas
- El mayor beneficio, para los clientes de las instituciones

La Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE) y la Universidad Panamericana (UP) firmaron un convenio marco de colaboración con el objetivo de elevar la productividad y especialización de los recursos humanos que integran las entidades financieras especializadas y facilitar las oportunidades de prácticas profesionales y eventualmente fuentes de empleo bien remunerado a los universitarios.

El presidente de la AMFE, Enrique Bojórquez Valenzuela, y los directores de las Facultades de Derecho y de Posgrado en Derecho Financiero y de la Empresa, Héctor Salazar Andreu y Eduardo Preciado Briseño, respectivamente, firmaron el convenio, en el marco de la asamblea general de la Asociación.

En este contexto, la vinculación cotidiana entre la Asociación y la Universidad se desarrollará en toda una gama de actividades en donde se podrán hacer proyectos de investigación, docencia, y, particularmente, programas de prácticas profesionales para que los universitarios interesados puedan conocer a quienes participan en este sector especializado del sistema financiero en México.

Bojórquez Valenzuela informó que las afiliadas a la AMFE realizan un gran esfuerzo en diversos ámbitos, en el que destaca la capacitación de sus ejecutivos, su formación integral como individuos, de tal forma que los clientes puedan ver reflejadas mejores prácticas en sus relaciones de crédito y atención de sus relaciones financieras.

“Con esto fomentamos una mejor y mayor vinculación entre los sectores financiero y académico, en beneficio de las instituciones financieras, los estudiantes y los clientes que recibirán un servicio de mayor calidad y adecuado a sus necesidades”, apuntó.

**Los universitarios podrán iniciar sus prácticas profesionales en las mejores entidades especializadas**



## Brexit obliga a México a recortar su gasto

*Reservas internacionales se utilizarán en caso de ataques especulativos en contra del peso; se acelerará la negociación de un acuerdo de libre comercio con la Gran Bretaña*

David Chávez

La eventual salida de Gran Bretaña de la Unión Europea, decisión que tomaron los británicos el pasado 23 de junio y cuyo proceso se estima durará dos años, obligó de inmediato al gobierno de México a tomar medidas extraordinarias como un recorte por 31,715 millones de pesos en su gasto, para contrarrestar los efectos negativos que esa determinación pudiera ocasionar en la economía nacional.

De entrada el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, anunció la mañana del viernes 24 de junio que México fortalecerá sus fundamentos macroeconómicos y actuará con responsabilidad ante el impacto que provoca en los mercados financieros internacionales el llamado “Brexit” –acrónimo de ‘Britain’ (‘Reino Unido’) y ‘exit’ (‘salir’).

“Queremos mandar una señal de confianza y confirmar

que no tendremos un problema de falta de liquidez; tenemos una línea de 88 mil millones de dólares preparada por si se presentan eventos extremos en los mercados”, expresó el funcionario.

Hizo referencia a que el pasado 27 de mayo el Fondo Monetario Internacional reconoció la fortaleza de los fundamentos macroeconómicos de la economía mexicana al incrementar la Línea de Crédito Flexible a la que México tiene acceso.

Como parte de las medidas preventivas, se realizará un segundo ajuste al gasto público para este año por 31,715 millones de pesos, de los cuales 91.7% se ejecutará en el gasto corriente. Dicho recorte no tocará a Petróleos Mexicanos (Pemex) y afectará exclusivamente al Gobierno Federal.

El comercio de México con el Reino Unido representa el 0.7% de su comercio con el resto del mundo, por lo que no se espera que su salida de la Unión Europea tenga un impacto rele-



vante en la cuenta corriente o en la balanza comercial de México.

Al respecto, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, mencionó que México se ha preparado para enfrentar este escenario y adelantó que nuestro país cuenta ya con un primer borrador de lo que sería un acuerdo de comercio bilateral entre el Reino Unido y México para sustituir la relación comercial que tenemos con ellos a partir de la Unión Europea.

En su oportunidad, el subgobernador del Banxico, Roberto del Cueto, dijo que México tiene un sistema financiero que no presenta riesgos, un sistema bancario bien capitalizado y que no recurre al fondeo con Reino Unido.

“Y en caso de presentarse un fenómeno especulativo específico al peso mexicano, que ponga en riesgo las expectativas de inflación, (a juicio de la Comisión de Cambios) se actuará en el mercado cambiario utilizando los instrumentos que se tienen”.

### El procedimiento del “Brexit”


Antes de abandonar la Unión Europea, la Gran Bretaña tendrá que agotar un procedimiento, que iniciará con el anuncio oficial por parte del gobierno británico al Consejo Europeo de salir de ese bloque de países.

Inglaterra y la UE negociarán las condiciones de salida, pues antes de abandonarla tendrá que cumplir todos sus compromisos.

Posteriormente, las dos instituciones legislativas de la UE, el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo, deberán ratificar la separación del Reino Unido tras celebrar una votación.

Será hasta ese entonces que el “Brexit” se pondrá en marcha y los británicos tendrán un periodo de dos años para cumplir con los compromisos alcanzados, sin embargo, ese tiempo puede prolongarse si así lo requieren los miembros del Consejo Europeo.

Una vez cubiertos estos requerimientos legales y compromisos comerciales, el Reino Unido dejará de ser miembro de la Unión Europea y quedará exento de los derechos y obligaciones de los Estados miembros.

Se dijo que la Comisión de Cambios integrada por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se mantendrá atenta para actuar con oportunidad y firmeza en caso de que la cotización del peso así lo requiera. 



# Comunicación Financiera

## El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



## ¡ Tu Imagen a la Alza !

Comunicación Financiera es ComFin  
Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios  
[www.comfin.mx](http://www.comfin.mx)  
55 84 10 26                      55 74 10 19  
[comfin@comfin.mx](mailto:comfin@comfin.mx)    [www.twitter.com/ComFin](http://www.twitter.com/ComFin)    [www.facebook.com/ComFin](http://www.facebook.com/ComFin)

**Claudia E. Anaya Castro**

**L**a Secretaría de Turismo, en coordinación con los gobiernos estatales, impulsará diversos esquemas para incorporar nuevas rutas y productos turísticos, con la participación de operadores regionales de la industria a través del movimiento nacional “Viajemos todos por México”.

Enrique de la Madrid Cordero, titular de la Sectur y principal impulsor de este movimiento, describió al turismo como un bien duradero que contribuye al bienestar de los mexicanos.

Con el fin de darle viabilidad a “Viajemos todos por México”, se están formando alianzas y sinergias con todos los sectores productivos, con el fin de ofertar diferentes beneficios al viajero, fomentando la creación de paquetes, rutas y circuitos que aprovechen la infraestructura de cada uno de los destinos turísticos de México.

El turismo en México representa el 8.5% del Producto Interno Bruto, es más grande que el sistema financiero, más grande que la industria de la construcción, y más grande que el sector primario agropecuario de México, es un sector muy grande del cual dependen millones de mexicanos. Cerca de 9 millones trabajan de manera directa.

“Queremos que haya más créditos para que más mexicanos puedan viajar, que haya becas y apoyo de empresas a programas de responsabilidad social, que lleguen a niños, jóvenes y adultos mayores”, expresó recientemente Enrique de la Madrid Cordero.

En el caso particular de la Ciudad de México, en donde hace un par de semanas se presentó el movimiento nacional “Viajemos todos por México”, es el destino más visitado por mexicanos, y el segundo más visitado por extranjeros, por lo que la capital del país se ha venido consolidando como uno de los principales destinos turísticos. De ahí que la prensa estadounidense la recomienda como el destino número uno a visitar en este 2016.



## México ofertará nuevas rutas y productos turísticos

*Se están formando alianzas y sinergias con todos los sectores productivos, para ofrecer diferentes beneficios al viajero*

**Enrique de la Madrid Cordero, titular de la Sectur, describió al turismo como un bien duradero que contribuye al bienestar de los mexicanos**

Entre las acciones de este movimiento, se ha diseñado una estrategia de comunicación para que la industria hotelera conozca a detalle la oferta turística de este movimiento, y sea aprovechada eficazmente por los mexicanos.

Esta cruzada nacional aprovecha las capacidades locales y de infraestructura en el mercado turístico, para ofrecer mejores condiciones para viajar por el país en temporadas bajas.

De ahí que se incentiva a todos los actores, organizaciones e instituciones que operan el turismo en México, para ofrecer precios al alcance de todos los mexicanos, de servicios turísticos que empresarios del sector ofertan al público.

Enrique de la Madrid señaló que el propósito del movimiento nacional “Viajemos todos por México” es ofrecer a los viajeros una visión de su propio país y de las realidades que lo componen, promover valores de pertenencia, apropiación, orgullo por lo nacional, y que disfrute de lo mexicano.

Al movimiento nacional “Viajemos todos por México” se ha unido ya la aerolínea Interjet, que ofertará paquetes con precios accesibles e importantes descuentos.

### Turismo médico, atractivo para visitantes de Arizona

México se ha convertido en el principal destino de los ciudadanos de Arizona para hacer turismo médico, ya que ocupa el tercer lugar en la llegada de turistas en este rubro.

“La infraestructura hospitalaria y médica de nuestro país se ha convertido en un atractivo destino para captar la atención de potenciales turistas”, destacó Enrique de la Madrid Cordero, secretario de Turismo, durante su reciente visita a aquella entidad fronteriza del sur de los Estados Unidos.

Señaló que en la temporada de invierno arriban más de tres mil visitantes diarios a los diferentes centros hospitalarios; el volumen de pacientes extranjeros atendidos en México está creciendo en Sonora y en Baja California, estados que comparten frontera con Arizona.

Dijo que Sonora y Baja California cuentan con playas y pueblos mágicos y su cercanía con Arizona le permite generar oportunidades en el turismo de bienestar como spas, clínicas de belleza, y hoteles boutique, en donde existen numerosas ventajas en este segmento.





# Xalapa: entre la cultura y la aventura

*La capital de Veracruz ofrece a sus visitantes diversas actividades culturales, al tiempo que los reta a la aventura en los rápidos y el rapeleo en montaña*

**Diana Vargas Rincón / Enviada**

**X**alapa, Veracruz.- Ubicada en las faldas del volcán Macuiltépetl, a 350 kilómetros de la Ciudad de México y rodeada por bosques nubosos, la capital de Veracruz es un lugar inolvidable. Xalapa Enriquez (su nombre oficial) está cubierta permanentemente por rocío, lo que le da un ambiente místico que ha inspirado innumerables leyendas entre los habitantes locales. Ven y convive con el encanto único de Xalapa mientras exploras sus sinuosos callejones y monumentos históricos.

Xalapa, conocida en México como la "Atenas de Veracruz", es claramente una ciudad universitaria. En el corazón de su vida cultural se encuentra la Universidad Veracruzana, un importante centro educativo de música, teatro, danza, artes visuales y otras formas de arte. Xalapa también es un importante centro culinario.

Un paseo por las calles angostas y vibrantes de la ciudad es

placentero no sólo para la vista; el aroma del café de alta calidad producido aquí se percibe continuamente en el aire, junto con las suaves melodías de los músicos ambulantes.

Además de café, en este destino podrás degustar otra bebida típica llamada torito, un licor local producido con leche evaporada y caña de azúcar. Los dulces artesanales tradicionales de Xalapa son un gusto que no debes perder. Un pasatiempo favorito de los locales es pasar la tarde sentado en un parque o café con un dulce tradicional acompañando a un rico café.

La ciudad también es conocida por sus muchos jardines y parques, permanentemente verdes y vibrantes gracias a la humedad de la región. Los hoteles de Xalapa se benefician de este clima, con jardines que exhiben una vegetación rica durante todo el año.

En la era colonial, Xalapa fue un

importante centro comercial que enlazaba a Europa, el Caribe y el imperio de Nueva España. La ciudad, de gran importancia colonial, rebosa de tradiciones y festejos.

El Museo de Antropología es el segundo más grande de su tipo en el país; asimismo, desde la ciudad tendrás la oportunidad de tomar un tour por las haciendas de El Lencero, Coatepec, Xico y de Jalcomulco, en las cuales se sirve excelente comida y se ofrecen aventuras para toda la familia.

En los rápidos de los ríos Filobobos y Actopan, cercanos a Xalapa, la naturaleza exhibe su lado salvaje. En las afueras de la ciudad se observa a turistas equipados con chalecos salvavidas, cascos, cuerdas y remos.

El río Filobobos es visitado principalmente por los aficionados del descenso en rápidos durante la temporada de lluvias, entre junio y noviembre. El río mide 24 kilómetros y sus rápidos son clase 2 y 3, es decir, su corriente es de leve a moderada.


Otras de las atracciones que ofrece



Jalcomulco, centro recreativo contiguo a Xalapa son tirolesas entre frondosos árboles, escalada y ciclismo de montaña.

Este pueblo es hogar de uno de los operadores de turismo de aventura más grandes del país. Ha recibido premios nacionales e internacionales por los estándares de seguridad con que opera, así como por la calidad de las actividades que ofrece.

Xalapa es una ciudad de muchos rostros por lo que merece ser visitada, para que disfrutes todo lo que tiene que ofrecer, independientemente de si prefieres ir a museos y conciertos, seguir rastros arquitectónicos o visitar los mercados de artesanías.

La Dirección de Fomento Turístico del Ayuntamiento de Xalapa, invitan a visitar la capital del estado de Veracruz, que en coordinación con Hoteles Misión y la línea de autotransportes ADO garantizan a los visitantes diversión plena. 



# En este verano llega bien a tu destino

EN TUS VIAJES POR CARRETERA LOS **ÁNGELES VERDES** TE OFRECEN  
AUXILIO MECÁNICO · ORIENTACIÓN TURÍSTICA · ASISTENCIA VIAL



Atención  
al turista

**078**  
24 horas



**01 800 0068 839**

# Santander Plus

te regresa al año hasta

# \$7,200

Hasta  
**\$300** pesos  
al mes por  
domiciliar servicios.

+

Hasta  
**\$300** pesos  
al mes con  
Dinero **Creciente**  
SANTANDER

Además, con tus tarjetas Santander tienes **descuentos y promociones** en cientos de comercios.

Calcula el **Plus**  
que puedes recibir en  
[www.santander.com.mx/plus](http://www.santander.com.mx/plus)

INSCRÍBETE EN:

- Línea Santander **Plus**  
**01 800 0101 123**
- SuperNet
- Sucursales

**SIN COSTO** para nominahabientes actuales y clientes que traigan su nómina.

**Santander**   
NUESTRO PLUS HACE TODA LA DIFERENCIA.

 **Santander**<sup>®</sup>

 SantanderMex  @SantanderMx

Dinero Creciente no es un producto de ahorro ni de inversión. Promedio ponderado del total del portafolio de Tarjetas de Crédito Santander. CAT Promedio **26.0%**. Tasa de interés promedio ponderada por saldo **20.0%** anual variable, comisión promedio anual \$1,106.00 sin IVA. Calculado al 31 de diciembre de 2015. Las tarjetas de crédito son un producto emitido por Santander Consumo, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Santander México, que para su constitución y operación con tal carácter no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las tarjetas de débito son un producto emitido por Banco Santander (México) S.A. Para mayores informes de comisiones, contrataciones y beneficios del producto, consultar [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx)